

1. Presentación

Palma (Mallorca), a 8 de febrero de 2024

Me complace presentar la Memoria Anual de Actividades de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad de Meliá Hotels International, S.A. correspondiente al ejercicio 2023.

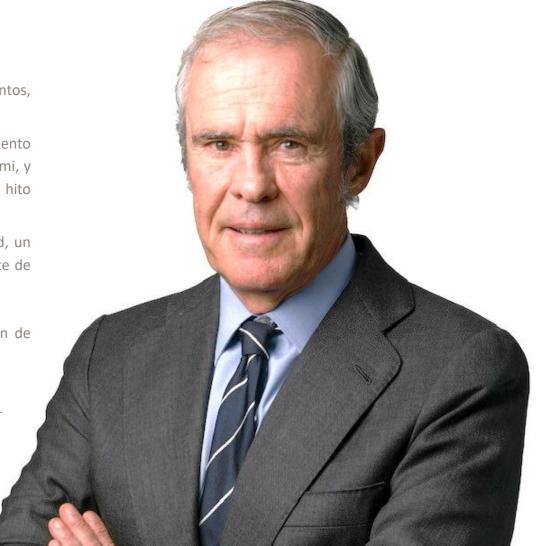
Durante este ejercicio, me gustaría destacar la dedicación de la Comisión a la coordinación y seguimiento del Plan de Sucesión del Presidente del Consejo de Administración de Meliá. Ha sido un honor para mi, y para todos los miembros de esta Comisión, haber participado en este proceso y ser testigos de este hito en la historia de esta compañía.

Todo ello sin perder de vista otras funciones y competencias de la Comisión, como la sostenibilidad, un ámbito en el que el entorno regulatorio y los compromisos públicos adquiridos, exigen que sea parte de nuestra agenda.

Por último, quiero agradecer, otro año más, la dedicación y profesionalidad del equipo de gestión de Meliá.

Fernando d'Ornellas Silva

Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y Consejero Coordinador



2. Introducción

Para la elaboración de la presente memoria de actividades se han seguido las recomendaciones de la Guía Técnica 1/2019 de la CNMV sobre Comisiones de Nombramientos y Retribuciones en cuanto al contenido, y la recomendación nº 6 del Código Unificado de Buen Gobierno en relación a la publicación de la Memoria y su puesta a disposición de los accionistas y otros grupos de interés.

La composición, funciones y régimen de actuación de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad (en adelante, la "Comisión") de Meliá Hotels International, S.A. (en adelante, "Meliá" o la "Compañía"), se encuentran regulados en los artículos 39 Ter de los Estatutos Sociales y 15 del Reglamento del Consejo de Administración. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable.

El artículo 39 Ter de los Estatutos Sociales fue modificado en la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2022, con el objetivo de adaptar la regulación de la Comisión a la redacción de la Recomendación nº47 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas ("Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones —o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas— se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.") y alinearlo con la redacción vigente del artículo 15 del Reglamento del Consejo.

Asimismo, los artículos 14 y 15 del Reglamento del Consejo fueron modificados por el Consejo de Administración en su sesión del 16 de junio de 2022 a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, con el fin de incluir mejoras respecto a las funciones y competencias de ambas Comisiones.

3. Composición (I)

A 31 de diciembre de 2023, la Comisión está compuesta por los siguientes cinco (5) miembros:

| Consejero/a | Tipología | Cargo en la Comisión | Antigüedad (años) | Grado de asistencia |
|---|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------------|
| D. Fernando d'Ornellas Silva | Externo independiente | Presidente | 11 | 100% |
| D. Francisco Javier Campo García | Externo independiente | Vocal | 11 | 100% |
| D. Luis María Díaz de Bustamante y Terminel | Dominical | Vocal | 7 | 100% |
| Dña. Carina Szpilka Lázaro | Externa independiente | Vocal | 4 | 100% |
| Dña. Montserrat Trapé Viladomat | Externa independiente | Vocal | 0 | 100% |



40% mujeres



80% independientes



Permanencia media: 6,6 años

El Secretario de la Comisión es D. Gabriel Cánaves Picornell, Chief Human Resources Officer de la Compañía.

Durante el ejercicio 2023 se han producido los siguientes cambios en la composición de la Comisión:

- Nombramiento de Dña. Montserrat Trapé Viladomat (Externa independiente) como vocal de la Comisión, con efectos desde el mes de mayo de 2023.

3. Composición (II)

En seguimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y del artículo 15 del Reglamento del Consejo, los miembros de la Comisión se han designado procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar, esto es, en materia de recursos humanos, riesgos no financieros y ESG (*Environmental, Social and Governance*).

Todos los currículums de los miembros de la Comisión se encuentran disponibles en la <u>página web corporativa</u> de Meliá en el apartado de Gobierno Corporativo/Consejo de Administración.

| | | | | | | | | COMPETENCIAS Y EXPERIENCIA | | | | | | | FORMACIÓN | | | | | | | | |
|--|---------------|-------------------------------------|--|--|------|---|-----------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------|--------|------------|-----------------------|---------------------------------------|-----------|----------------------------|------------------------------|-------------------------------------|---|----------|--|--|
| Consejero/a | Categoría | Cargo en el Consejo | Comisión | Antigüedad en el Consejo (años) | Edad | Pertenencia a otros Consejos de Administración | turístico | Gestión de riesgos | Gestión Financiera | Fiscal | Enviromental | Social | Governance | Gestión de activos | Innovación / Nuevas Tecnologías | Marketing | Gran Comercio Retail | Experiencia Internacional | Ingeniería/ Formación técnica | Finanzas (ADE, Económicas, etc.) | Jurídica | Tecnológica (informática, nuevas tecnologías) | Idiomas (inglés, francés, italiano, chino, etc.) |
| | | | | | | | | Į!) | áÍÌ | กำกำ | 盒 | (2) | 210 | đ | 28 | 4 | ŢŢŢ | - | 80% | | 32 | \$ | |
| D. Francisco Javier Campo García | Independiente | Vocal | Auditoria y Cumplimiento Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad | 11 | 68 | Caixabank | | • | • | | • | | • | | | • | • | • | 0 | | | | 0 |
| D. Fernando D'Ornellas Silva | Independiente | Vocal y Consejero Coordinador | Auditoria y Cumplimiento Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad | 11 | 65 | Prosegur | | • | • | | | 0 | 0 | 0 | | | | • | | • | • | | 0 |
| D. Luis Maria Diaz de Bustamente y Terminel | Dominical | Secretario | Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad | 13 | 70 | | • | | | | | 0 | 9 | | | | | • | | | 0 | | 0 |
| Dña. Carina Szpilka Lázaro | Independiente | Vocal | Auditoria y Cumplimiento Nombramientos, Retribuciones y Sostanibilidad | 7 | 54 | Grifols | | | • | | | 0 | 0 | 0 | • | 0 | | • | | 0 | | | 0 |
| Dña. Montserrat Trapé Viladomat | Independiente | Vocal | Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad | 1 | 63 | CriteriaCaixa | | 0 | 0 | 0 | | • | 9 | | | | | 0 | | • | • | | 0 |

4. Reuniones (I)

Durante el ejercicio 2023, la Comisión ha mantenido un total de **SIETE (7) reuniones**:

| Fecha | Modalidad | Asistencia |
|-------------------------|------------|------------|
| 7 de febrero de 2023 | Telemática | 100% |
| 24 de febrero de 2023 | Telemática | 100% |
| 10 de mayo de 2023 | Presencial | 100% |
| 21 de junio de 2023 | Presencial | 100% |
| 28 de julio de 2023 | Telemática | 100% |
| 18 de octubre de 2023 | Presencial | 100% |
| 28 de noviembre de 2023 | Presencial | 100% |



4. Reuniones (II)

Asimismo, han comparecido ante la Comisión los siguientes miembros del equipo directivo:

| Directivo/a | Asuntos |
|---|---|
| Chief Human Resources Officer Organization & Compensation VP | Resultados de la autoevaluación anual del Consejo y del Primer Ejecutivo Objetivos de la retribución variable del Consejero Delegado Formación del Consejo Política Revisión salarial 2023 |
| Sustainability VP | Presentación del informe de gestión 2022 (estado de información no financiera) Objetivos y estrategia en materia de Sostenibilidad Indicador y metas de cumplimiento del objetivo de sostenibilidad en la retribución variable |
| Corporate Governance Director | Revisión borrador del Informe Anual de Remuneraciones (2022) Presentación de la Memoria de Actividades de la Comisión del ejercicio 2022 Presentación del Informe Anual de Verificación de carácter de los consejeros (2022) Actualización de los cuestionarios evaluación del Consejo y Comisiones / Primer Ejecutivo Calendario de sesiones del Consejo y Comisiones Informes de nombramientos, reelecciones y/o cooptación de los miembros del Consejo Actualización de la Política de Selección de Consejeros Presentación de la nueva Política de Diversidad Actualización del Reglamento de Comportamiento Directivo Renovación del compromiso en Modern Slavery Act (UK) Adenda al contrato de prestación de servicios del Presidente y Consejero Delegado |
| Talent & Culture VP Culture Director Head of Talent Development | Gestión del talento |

Asisten de forma recurrente a las sesiones de la Comisión el Chief Human Resources Officer (Secretario de la Comisión), así como el Organization & Compensation VP.

5. Principales actividades (I)

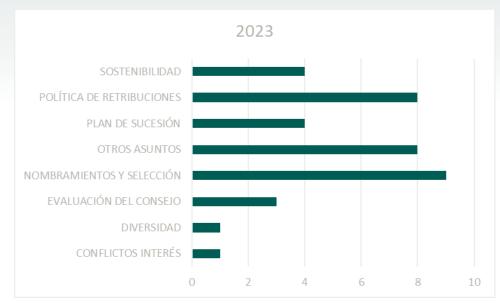
Resumen ejecutivo

Siguiendo la clasificación de competencias de la Comisión establecida en el artículo 15 del Reglamento del Consejo, a continuación se indica el grado de tratamiento de cada una de ellas por la Comisión durante el presente ejercicio:

En este sentido, cabe destacar el foco de la Comisión en materia de **nombramientos y selección**, teniendo en cuenta los cambios en la composición del Consejo y de las dos comisiones especializadas.

En materia de **remuneraciones**, al haber deliberado y aprobado las modificaciones de las condiciones retributivas del Presidente y Consejero Delegado, y analizado el mercado con el fin de buscar el mejor equilibrio y buscar la protección de los intereses de todos los stakeholders de la Compañía.

Todo ello sin perjuicio del seguimiento recurrente a la ejecución del **Plan de Sucesión** del Presidente del Consejo, asunto que ha liderado la Comisión, y en especial, el Consejero Coordinador.



5. Principales actividades (III)

Evaluación y selección de consejeros y altos directivos

Durante el ejercicio 2023, la Comisión ha elaborado los informes de las propuestas de nombramiento y reelección de los siguientes Consejeros para su sometimiento al Consejo y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas:

- Propuesta de reelección como Consejero Externo Dominical de D. Gabriel Escarrer Juliá.
- Propuesta de nombramiento como Consejero Externo Dominical de D. Alfredo Pastor Bodmer.
- Propuesta de reelección como Consejera Externa Independiente de Dña. María Cristina Henríquez de Luna Basagoiti.

Durante este ejercicio, la Comisión no ha solicitado asesoramiento externo en materia de selección de Consejeros (dado que no ha habido ninguna propuesta de nombramiento de un nuevo consejero externo independiente).

Destacar la elaboración de la nueva **Política de Diversidad** y la actualización de la **Política de Selección de Consejeros**, en las que la Compañía ha renovado y reforzado sus compromisos en materia de diversidad.

Asimismo, y como cada ejercicio, la Comisión ha llevado a cabo la verificación anual del carácter de los Consejeros.

En relación a la **alta dirección** (Senior Executive Team – SET), la Comisión ha supervisado el proceso de nuevos nombramientos y cambios en su composición:

- Nombramiento de Dña. Sonia Jerez Burdeus como nueva Chief Financial Officer, en sustitución de Dña. Pilar Dols Company.
- Nombramiento de D. Juan Ignacio Pardo García como nuevo Chief Real Estate Officer, en sustitución de D. Mark Hoddinott.
- Nombramiento de D. Carlos González Santolaya como nuevo Chief Strategy Officer.
- Nombramiento de D. Mariano de Cáceres Pérez como nuevo Chief Legal & Compliance Officer, en sustitución de D. Juan Ignacio Pardo García.
- Nombramiento de D. Ángel Luis Rodríguez Mendizábal, como nuevo Chief Financial Officer, en sustitución de Dña. Sonia Jerez Burdeus.

5. Principales actividades (IV)

Evaluación del consejo de administración y sus comisiones especializadas

En cumplimiento de lo establecido por la recomendación número 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, y al haber contado con el apoyo de un asesor externo durante el proceso de evaluación del Consejo y sus Comisiones en el ejercicio 2022, durante el ejercicio 2023, la Comisión revisó y actualizó los formularios de evaluación, incorporando ciertas mejoras en línea con las recomendaciones aplicables y las mejores prácticas del mercado en la materia, sin ayuda de un externo.

En el marco del proceso de autoevaluación del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2023 también se ha llevado a cabo la evaluación de la propia Comisión. Dicho ejercicio se ha realizado a través de la remisión de un cuestionario individualizado, preparado y actualizado anualmente por la Comisión con el apoyo de los departamentos de Gobierno Corporativo y Recursos Humanos, cuyos resultados se comparten posteriormente en una sesión del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios relevantes en la organización como consecuencia de la evaluación efectuada en el ejercicio anterior, sin perjuicio de ser una de las herramientas que sirve a la Comisión para preparar y proponer al Consejo su plan de formación anual.



5. Principales actividades (V)

Política de retribuciones y condiciones contractuales de consejeros y alta dirección

La Comisión revisó el **Informe Anual de Remuneraciones (IAR)** de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2022 presentado por el área de Gobierno Corporativo, para su posterior sometimiento al Consejo de Administración. Durante el ejercicio 2023 se han incluido mejoras respecto al nivel de transparencia pedido y/o solicitado por los proxy advisors en relación a los criterios de evaluación de los objetivos de la retribución variable.

Asimismo, se han revisado y valorado los objetivos vinculados a la **retribución variable a corto plazo** del Presidente y Consejero Delegado del ejercicio 2022, y se han fijado los objetivos de su esquema retributivo variable a corto plazo del ejercicio 2023, en base a lo establecido en la Política de Remuneraciones aplicable a los ejercicios 2022 a 2024.

Tras el nombramiento de D. Gabriel Juan Escarrer Jaume como Presidente (Ejecutivo) del Consejo de Administración, en el marco del citado Plan de Sucesión del Presidente y en sustitución de D. Gabriel Escarrer Juliá (actual Presidente de Honor), la Comisión propuso al Consejo de Administración la actualización de las condiciones retributivas del nuevo Presidente del Consejo, incrementando su retribución fija y variable (a corto y largo plazo) mediante la suscripción de la correspondiente adenda al contrato de prestación de servicios del Presidente y Consejero Delegado.



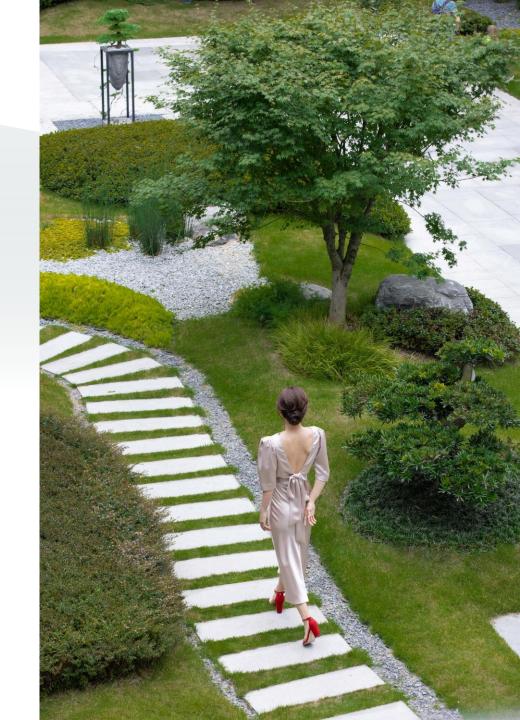
5. Principales actividades (VI)

Sostenibilidad

Durante el ejercicio 2023, la Comisión ha supervisado y participado en la revisión de las siguientes cuestiones en materia de Sostenibilidad:

- Presentación del informe de gestión 2022 (información no financiera);
- El nuevo entorno regulatorio, bajo un horizonte temporal;
- Las obligaciones en materia de Taxonomía Medioambiental y los nuevos requerimientos de reporting frene a los cuatro objetivos marcados;
- Conclusiones del análisis del Gobierno de Datos en materia de información no financiera;
- Avances en los informes de indicadores relacionados con la sostenibilidad;
- Lanzamiento de proyectos que permitan asegurar la integración de los criterios ESG en el modelo de negocio;
- Impulso a la reputación y reconocimiento de Meliá Hotels International;
- Aprobación de los Compromisos en materia de "Modern Slavery Statement" en UK.

En este sentido, la Comisión es consciente de la creciente regulación en materia de sostenibilidad y de la necesidad de adaptación de la Compañía a los nuevos sistemas de control interno y externo en esta materia.

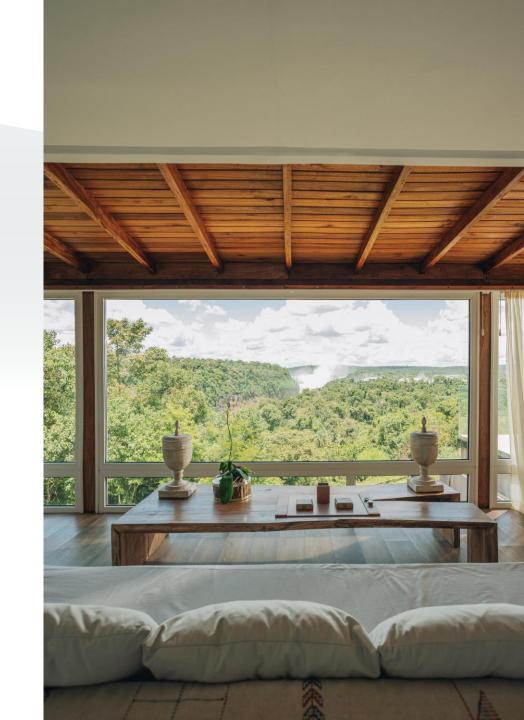


5. Principales actividades (VII)

Otros asuntos

Adicionalmente, la Comisión ha procedido en sus diversas sesiones a revisar y analizar información correspondiente a:

- Plan de formación del Consejo de Administración del ejercicio 2023.
- Informes sobre clima laboral y plan de acción al respecto.
- Elaboración de la Memoria de Actividades de la Comisión correspondiente al ejercicio 2022.
- Actualización de la matriz de competencias del Consejo de Administración, en función de los cambios en la composición del Consejo.
- Revisión del **Plan de Sucesión** del Presidente del Consejo de Administración.
- Revisión del calendario y plan de sesiones del ejercicio 2023 y 2024.



6. Seguimiento de recomendaciones (I)

De manera recurrente, la Comisión lleva a cabo un seguimiento de las recomendaciones establecidas, entre otros, en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, así como en la Guía Técnica 1/2019 sobre Comisiones de Nombramientos y Retribuciones de la CNMV.

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|--|------|------|--------|------|------|------|
| Número de reuniones | 6 | 8 | 8 | 8 | 8 | 7 |
| Asistencia presencial o telemática | 100% | 94% | 97,50% | 100% | 100% | 100% |
| Consejeras | 25% | 25% | 40% | 40% | 25% | 40% |
| Miembros independientes | 75% | 75% | 80% | 80% | 75% | 80% |

- Durante el ejercicio 2023 se ha incrementado el porcentaje de mujeres en la Comisión (25% vs. 40%) a causa de la incorporación de Dña. Montserrat Trapé Viladomat a la Comisión (como vocal).
- Del mismo modo, el incremento del porcentaje y número de consejeros independientes (75% vs. 80%) se debe también a la incorporación de Dña. Montserrat Trapé Viladomat a la Comisión.

En el desarrollo de sus funciones, la Comisión ha contado durante todo el ejercicio con la colaboración del personal interno de Meliá que en cada momento se ha considerado conveniente, así como con el asesoramiento externo que, atendiendo al concreto contenido de las funciones a ejecutar, ha considerado pertinente. En particular, durante este ejercicio se ha contado con el asesoramiento de **Willis Towers Watson** en materia de remuneraciones, si bien no se ha detectado ningún potencial conflicto de interés.

6. Seguimiento de recomendaciones (II)

En relación al cumplimiento del porcentaje de mujeres en el Consejo y Comisiones, la Comisión es consciente del objetivo del 40% establecido tanto en la Política de Selección de Consejeros como en la **nueva Política de Diversidad**, y por ello quiere resaltar su voluntad de incorporar a más mujeres en el Consejo en los futuros procesos de selección.

Durante el ejercicio 2023 se han producido cambios en la composición de la Alta Dirección de la Sociedad (Senior Executive Team – SET) que han llevado a que actualmente ninguna mujer forme parte del SET. Ello se ha debido a circunstancias excepcionales y sobrevenidas, dado que inicialmente la Compañía había nombrado a una directiva (Dña. Sonia Jerez Burdeus) como nueva *Chief Financial Officer*, en sustitución de Dña. Pilar Dols Company.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad es consciente de este hecho y del impacto que tiene tanto a nivel externo como a nivel interno y por ello mantiene su compromiso de potenciar el liderazgo femenino en puestos directivos, a fin de incrementar la cantera de talento femenino en la organización. Todo ello en línea con lo establecido en la nueva Política de Diversidad.

Por otra parte, la Comisión ha tomado en consideración el análisis llevado a cabo por los proxy advisors (ISS y Glass Lewis) en relación con las propuestas sometidas a aprobación de la Junta General de Accionistas, en especial, las relativas al Informe Anual de Remuneraciones y a las propuestas de nombramiento de consejeros (diversidad, independencia).

En este sentido, la Comisión ha analizado los resultados obtenidos en las votaciones de los acuerdos sometidos a aprobación de la Junta General de Accionistas del ejercicio 2023 para tomar en consideración las posibles áreas de mejora en relación a la política de remuneraciones y a la composición del Consejo de Administración.

7. Conclusiones y aprobación

En el marco de las actividades llevadas a cabo y las reuniones mantenidas por la Comisión durante 2023, se considera que ésta ha ejercido adecuadamente las responsabilidades y funciones que tiene asignadas.

Tal y como se ha mencionado en apartados anteriores, la Comisión destaca su participación, liderazgo y seguimiento en la ejecución del Plan de Sucesión del Presidente y en el proceso de reestructuración del nuevo Comité Ejecutivo (SET) de la Compañía.

Como objetivos del próximo ejercicio (2024), la Comisión desea enfocarse en la mejora de la diversidad en el Consejo y en la alta dirección, y en la elaboración de la nueva Política de Remuneraciones aplicable a los ejercicios 2025 a 2027, cuya propuesta se presentará en la Junta General de Accionistas del ejercicio 2024.

La presente Memoria ha sido aprobada por la Comisión en su sesión mantenida en fecha **27 de febrero de 2024**, y presentada al Consejo de Administración celebrado en fecha **29 de febrero de 2024**.





Leisure at heart, business in mind